

Pasaje, 3 de Abril del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS
INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. "INDEANSA"
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la ley d Compañías vigente relativo a la atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales y suplentes, y en concordancia a lo que dispone el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de la compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de INDUSTRIA ENVASADORA DE AGUA LA NIEVE S.A. "INDEANSA, me permito a través del presenta hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizados a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera especial a sus administradores y accionistas de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Accionistas.

La empresa en el ejercicio económico 2012, no operó, es decir no realizo actividad comercial alguna por los motivos que son de conocimiento de todos los accionistas, la inestabilidad económica, social y política que vive el País.

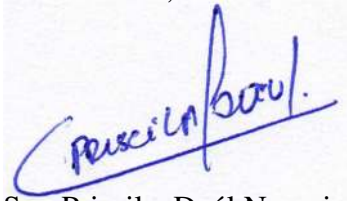
En el ejercicio de mi cargo el año 2012, no se ha podido cumplir con los objetivos para los que fue creada la compañía. Dejo constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías y sus reglamentos, es decir con los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, por lo que la compañías se encuentra al día en sus obligaciones con dichas instituciones.

Como podemos darnos cuenta el balance no presenta movimiento contable alguno según la apreciación constante en líneas anteriores, simplemente consta el capital social con el que se constituyó, esto es Ochocientos Dólares de Estados Unidos de América

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa en el año 2012. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuese el caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Para finalizar quiero indicar que estoy dispuesta a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mi agradecimiento por el apoyo brindado.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Priscila Daúl Naranjo", is written over a light blue rectangular stamp.

Sra. Priscila Daúl Naranjo
CI 0703901777
COMISARIO

Cc. Gerente General
Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Accionistas